

EMPRESA SUMA DESPIDOS

# Siderar: conflicto escala a Nación y advierten por desabastecimiento

La fábrica de chapas del grupo de Paolo Rocca ayer cesanteó a otro operario y sumó 36 desplazados desde que arrancaron los paros.

El conflicto en la fábrica de chapa Siderar, del Grupo Techint en Canning, escaló ayer y motivó la intervención del Gobierno nacional con el dictado de una conciliación obligatoria. La tregua forzada, a cargo del Ministerio de Trabajo, fue dispuesta a pedido de la compañía tras advertir que corría riesgo el abastecimiento de insumos para la producción de línea blanca (heladeras, lavarropas) y desde hoy debería producir la reincorporación de 36 operarios despedidos. A última hora los delegados del personal advirtieron que no habían sido notificados y que no estaba en sus planes acatar la medida.

La crisis en la planta del holding a cargo de Paolo Rocca arrancó hace tres semanas cuando la comisión gremial interna decretó un paro de actividades para reclamar la definitiva aplicación del convenio metalúrgico (la denominada rama 17) en la fábrica en lugar de la 21, que corresponde a la actividad siderúrgica. Desde entonces, y luego de dos fallidas intervenciones del Ministerio de Trabajo bonaerense, la compañía echó primero a 20 operarios y luego sumó a varios más hasta completar ayer mismo 36, al sumar una última cesantía.

Los trabajadores y sus delegados alegan que la vigencia del "convenio 21" genera desajustes entre los salarios del personal a cargo de tareas similares y también desventajas respecto de operarios de otras plantas, incluso del mismo grupo. El conflicto también produjo chispazos entre los dependientes de Siderar y la propia conducción de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) de Avellaneda, a cargo de Armando Leyes, adjunto nacional de Antonio Caló en el gremio. Como contó ayer este diario, Leyes llegó a participar el jueves pasado de una asamblea en el portón de acceso a la fábrica de Canning y fue repudiado por los trabajadores.

En esa oportunidad el líder sindical había expuesto un principio de acuerdo con Siderar, encabezada por Martín Berardi

(el CEO que acudió en reemplazo de Paolo Rocca al encuentro días atrás con el Gabinete económico para la presentación del acuerdo de precios y salarios), para la implementación definitiva del convenio 17 (reclamo vigente desde que en los 90 Techint compró la planta) y la eventual reincorporación de todos los despedidos. Según los



METALÚRGICO. Antonio Caló fue de los primeros en llegar a la mesa chica de CGT.

delegados aquel entendimiento omitía algunos puntos como la equiparación del pago de adicionales salariales durante los fines de semana que formaban parte del pliego de exigencias originales de los huelguistas.

La conciliación obligatoria de ayer fue dictada por Gabriela Marcelló, directora nacional de la cartera que encabeza Claudio Moroni. La implementó por cinco días hábiles para dejar un margen de otros diez ante eventuales complicaciones en la negociación. Anoche en la planta de Canning le adelantaron a este diario que ni el personal ni la UOM habían sido notificados y que incluso en caso de serlo no estaba en sus planes acatar la tregua hasta que no hubiera un compromiso de la compañía de atender todos los reclamos pendientes.

Mariano Martín

APOYO DE LOS GREMIOS AL EJECUTIVO

# FMI debatió política contra la inflación del Gobierno con la cúpula de la CGT

Contacto reservado entre la cúpula de la central y la misión del organismo para relevar el Consejo Económico y Social y el acuerdo de precios y salarios.

Mariano Martín  
mmartin@ambito.com.ar

El Fondo Monetario Internacional (FMI) se involucró en el plan del Gobierno para combatir la inflación y debatió con la CGT sobre la incidencia de los acuerdos por precios y salarios. Fue durante una reunión por zoom reservada el 8 de febrero pasado con la cúpula de la central obrera.

La conversación fue revelada ayer por Héctor Daer y Gerardo Martínez –con pedido de estricta discreción– a sus pares de la "mesa chica" ampliada de la CGT en la reunión que mantuvieron por la tarde en la sede del gremio de la construcción (Uocra). La charla virtual tuvo como interlocutores a Luis Cubeddu, el economista venezolano del Fondo que desde noviembre quedó a cargo de la misión del organismo en la Argentina, y al jamaíquino Trevor Alleyne, encargado de la oficina local. También participó el estatal Andrés Rodríguez (UPCN), secretario adjunto de la CGT.

El contacto, parte de una dinámica habitual entre el FMI y la CGT, se mantuvo en esta ocasión en reserva para esquivar especulaciones respecto de una eventual intromisión del organismo multilateral de crédito en la política económica del Gobierno. Desde entonces el Ejecutivo avanzó casi en simultáneo tanto con el acuerdo de precios y salarios como con el lanzamiento por decreto de necesidad y urgencia del Consejo Económico y Social. De ambas iniciativas el oficialismo ayer obtuvo el aval de la conducción de la central obrera.

Uno de los participantes del zoom le confió a este diario que la cúpula de la CGT incluso le pidió a los delegados del Fondo facilitarle a la Argentina un acuerdo de facilidades extendidas por un plazo de entre diez y doce años para cumplir con los pagos correspondientes a la deuda que tomó la gestión de Mauricio Macri por 44 mil millones de dólares. Uno de los argumentos utilizados

por los dirigentes fue que el Fondo había sido corresponsable de aquel endeudamiento dirigido a engrosar las chances de reelección de Macri. Misma tesis sostenida en foros internacionales por Alberto Fernández y su equipo económico.

Respecto de la política anti-inflacionaria el trío de sindicalistas insistió con la idea de que apoyará todas las gestiones del Ejecutivo siempre y cuando no incluyan un tope a los aumentos salariales de este año. Sobre este punto mencionaron como ejemplo las subas de precios supuestamente injustificadas que hubo en 2020 en cadenas productivas sensibles para la canasta básica y en las que los salarios apenas tuvieron ajustes.

Parte de esa conversación fue eje de la reunión de ayer de la "mesa chica" ampliada, un foro que contiene a la conducción habitual de la CGT, con Daer y Carlos Acuña como secretarios generales y otros referentes como Armando Cavalieri, Gerardo Martínez, Andrés Rodríguez, José Luis Lingeri (Obras Sanitarias) y Antonio Caló (metalúrgicos, UOM), y que incluye a dirigentes del transporte (colectiveros de UTA, ferroviarios, aeronáuticos) y de los sindicatos de la energía. Entre los ítems del encuentro estuvo el apoyo manifiesto a las gestiones del Gobierno con la participación de la CGT. Otro tópico fue el escándalo por el desvío de vacunas a personalidades cercanas al oficialismo. En este punto tanto Daer como Cavalieri, Lingeri y Rodríguez apoyaron al eyectado Ginés González García.

Allí los gremialistas insistieron en sus postulados respecto de que las subas salariales no presionan sobre la canasta básica y dieron su apoyo a las negociaciones que inició la administración de Alberto Fernández con los empresarios y el movimiento obrero.



**CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA N° 101**

El ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS convoca a todos los interesados a participar en la Audiencia Pública a fin de considerar:

**OBJETO:** 1) Régimen Tarifario de Transición Decreto N° 1020/20; 2) Celebrar la Audiencia Pública prevista en las Resoluciones N° RESOL-2020-271-APN-DIRECTORIO#ENARGAS a RESOL-2020-276-APN-DIRECTORIO#ENARGAS. **FECHA, HORA Y LUGAR:** La Audiencia Pública se celebrará el 16 de marzo de 2021 a las 9:00 hs virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. **LUGAR Y HORARIO PARA TOMAR VISTA DEL EXPEDIENTE:** El Expediente Electrónico N° EX-2021-14257503- -APN-GAL#ENARGAS se encontrará disponible en la página web del ENARGAS para quienes quieran tomar vista de aquel en los términos de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16; **ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN:** La implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública estará a cargo de las Gerencias de Administración, de Recursos Humanos y Relaciones Institucionales, de Desempeño y Economía, de Asuntos Legales, de Tecnología de la Información y Comunicación y de Secretaría del Directorio de este Organismo, las que podrán requerir la participación de las restantes unidades organizativas del ENARGAS. **AUTORIDADES:** La Audiencia será presidida por el Señor Interventor del Ente Nacional Regulador del Gas o por quien este designe en uso de sus facultades. **INSCRIPCIÓN:** La inscripción en el "Registro de Participantes Oradores" (conf. Artículo 6° del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16), comenzará el 01 de marzo de 2021, y los interesados en participar deberán cumplir lo establecido en el Anexo I N° IF-2021-15286544-APN-GAL#ENARGAS, aprobado en el ARTICULO 3° de la RESOL-2021-47-APN-DIRECTORIO#ENARGAS, y las disposiciones pertinentes de la Resolución ENARGAS I-4089/16. **PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN:** El plazo para la inscripción en el Registro de Participantes se extenderá hasta las 23.59 horas del día 11 de marzo del 2021. **DIFUSIÓN:** La presente convocatoria se encuentra disponible en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos (2) días, en dos (2) diarios de gran circulación y en el sitio web del ENARGAS. **CIERRE y RESOLUCIÓN FINAL:** El Informe de Cierre y la Resolución Final se encontrarán disponibles en el plazo y en los términos establecidos por los Artículos 22 y 24 del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° I-4089/16; indicándose que en virtud del Decreto N° 1020/20, estos plazos podrán ser modificados